

Guayaquil, Abril 18 del 2.019

Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RAMEM S.A.

REFERENCIA: INFORME DEL COMISARIO SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2.018

Presente

Apreciados Accionistas:

La presente tiene por objeto poner en vuestro conocimiento nuestro Informe respecto de la revisión de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2.018.

RAMEM S.A., es una empresa que se dedica a Actividades de Sociedades de Cartera, es decir, Unidades Tenedoras de Activos de un Grupo de Empresas Filiales (Con Participación de Control en su Capital Social) y Cuya Actividad Principal Consiste en la Propiedad del Grupo, las Sociedades de Cartera; y durante el Ejercicio Económico 2.018, estuvo operando normalmente. Una vez revisados sus libros contables, éstos reflejan la real situación económica y financiera, y sus transacciones se enmarcan dentro de los Principios de Contabilidad de General Aceptación, siendo sus sustentos amparados a lo que dispone el Reglamento de Comprobantes de Venta y de Retenciones.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente



Econ. Johnny Coca Valle
Comisario
C. I. No. 0914747993